

Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se corrigen errores de la lista definitiva de admitidos y excluidos de convocatorias de plazas de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación ofertadas el mes de mayo de 2024, publicación 25/06/2024.

Advertidos errores en la publicación de 25/06/2024 del listado de admitidos y excluidos con carácter definitivo de los contratos que se relacionan, se modifican los siguientes anexos:

Anexo: 14

Referencia: 1063

Responsable: María Ruz Cámara

Con cargo a: proyecto -Laboratorios Singulares, LS2020-3-

Excluidos a trámite con indicación de las causas de exclusión:

- ÁNGEL LABELLA LINARES 3
- RAQUEL SORIANO MARTINEZ 2.6
- PABLO GARCÍA PRADOS 2, 4
- VICTORIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ 3
- MANUEL AZNAR MOLINA 3
- JORGE LARA ABELENDA 3
- SOUMICHA MAHDJOUR 3
- MALGORZATA KOPACZ 2, 4

Correspondiendo a:

- 2: No cumple los requisitos de titulación exigidos en la convocatoria.
- 3: No ha realizado la solicitud por el procedimiento exigido en la convocatoria.
- 4: Falta la copia del título exigido en la convocatoria (o resguardo equivalente).
- 6: Falta la copia del expediente académico.

Todos los motivos de exclusión se pueden consultar en la web: https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/listas

> En Granada, a fecha de la firma de la presente resolución. El Vicerrector de Investigación y Transferencia

> > Enrique Herrera Viedma

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Gran Vía de Colón 48, 2ª planta. 18071 Granada. Tfno. 958 243008. Fax. 958 244312

